



SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS

DATOS DEL SOLICITANTE

D....., domiciliado en....., calle o plaza....., nº....., con DNI nº....., teléfono.....
En representación de....., domiciliado en....., calle o plaza....., nº....., con CIF / NIF nº....., teléfono.....

Solicita que se le conceda **LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS**, previo pago de la tasa correspondiente y según los datos reflejados a continuación:

DATOS DE LA OBRA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.

[Empty box for description of the work]

EMPLAZAMIENTO.

[Empty box for location]

DATOS DEL PROYECTO:

Redactor (1).....D..... Colegiado nº.....
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (P.E.M.) pesetas
(1) arquitecto, aparejador, ingeniero, etc... euros

DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA OBRA:

ARQUITECTO: Colegiado nº.....
ARQUITECTO TÉCNICO: Colegiado nº.....
..... Colegiado nº.....
..... Colegiado nº.....

PROMOTOR: NIF / CIF
Domicilio teléfono
CONSTRUCTOR: NIF / CIF
Domicilio teléfono

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

- 9 Acta de Señalamiento de Alineaciones.
- 9 Proyecto Técnico por triplicado.
- 9 Autorizaciones y Ejemplares diligenciados de Organismos Competentes.
- 9 Proyecto de Telecomunicaciones.
- 9 Estudio de Seguridad y Salud.
- 9 Cuestionario de Estadística de la Edificación.
- 9 Acreditación de la Representación de la Sociedad.
- 9 Copia del Título de Propiedad del solar o finca.
- 9
- 9

En Chiclana de la Frontera, ade de 200.....

Los Técnicos, El Interesado o Promotor, El Constructor,

Sr. Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

CLAUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera domiciliada en c/ Constitución, nº 4. 11130. Chiclana de la Frontera, le informa que los datos que nos proporcione formarán parte de un fichero de datos de carácter personal, responsabilidad de la Gerencia con la finalidad de gestionar la presente solicitud de licencia con inclusión de la autoliquidación que en su caso pueda generarse.

Podrá ejercitar los derechos que le asisten de acceso, rectificación, cancelación y oposición, remitiendo una comunicación a la Gerencia Municipal de Urbanismo a la dirección indicada anteriormente, con la referencia **“Protección de Datos - licencias”** incluyendo copia de su Documento Nacional de Identidad o documento identificativo equivalente.

***En el presente documento existen datos esenciales para poder tramitar su solicitud. Si usted omite alguno de esos datos, puede ser requerido/a para la correspondiente aportación de la información oportuna.**

Firma del interesado.

EXTRACTO DE LA NORMATIVA VIGENTE PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS

Art. 3.17 del P.G.M.O.

DOCUMENTACIÓN PARA LICENCIA DE OBRA DE NUEVA PLANTA, MODIFICACIÓN o REFORMA

- 1.- Con la solicitud de licencia de obra de nueva planta, ampliación o reforma de edificios existentes, se acompañarán los siguientes documentos:
 - k. Copia del plano oficial acreditativo de haberse efectuado el señalamiento de alineaciones y rasantes sobre el terreno, cuando sea preceptivo según lo dispuesto en las Normas Urbanísticas del P.G.M.O.
 - l. Proyecto Técnico por triplicado. En los casos en que la petición de licencia afecte a competencias concurrentes, habrán de adjuntar las autorizaciones y los ejemplares diligenciados por los organismos competentes.
 - m. Si las obras para las cuales se solicita licencia, comportan la ejecución de excavaciones, terraplenes, desmontes o rebaje de tierras, se adjuntarán los documentos complementarios que se relacionan en los epígrafes a), b) y c) del párrafo 1 del artículo anterior y el acreditativo del cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3 del propio artículo.
 - n. Cuando proceda, escritura de mancomunidad de patios, inscrita en el Registro de la Propiedad. Si las fincas colindantes fueran de un mismo propietario, deberá acreditarse la constitución de una servidumbre recíproca de mancomunidad de patios, irrenunciable e irredimible, mientras esté edificada alguna de las fincas sujeta a la condición suspensiva de que se enajene cualquiera de ellas.
- 2.- El proyecto técnico a que se refiere el apartado b) del número anterior contendrá, como mínimo, los siguientes documentos por triplicado y en formato UNE A-4, debidamente visado y encuadernado:
 - a. Memoria con justificación de cumplir todas las ordenanzas y normas de aplicación, con atención especial al cumplimiento del Decreto 72/1992 de Eliminación de Barreras Arquitectónicas.
 - b. Planos de emplazamiento y topográfico del estado actual (árboles y edificaciones interiores y contiguas); de plantas, fachadas, alzados y secciones, debidamente acotados; señalándose en línea continua en caso de obras de reforma, lo existente que se mantiene, en línea de trazos lo nuevo y en línea de puntos lo que se haya de demoler.
 - c. Oficios de direcciones facultativas de los técnicos superiores y medios legalmente autorizados.
 - d. Nombramiento de contratista u hoja provisional.
 - e. Cuestionario de estadística municipal y de fiscalía.
 - f. Copia del título de propiedad.
 - g. Informes y planos diligenciados por las Compañías suministradoras, sobre las acometidas correspondientes.
- 3.- Cuando con arreglo al proyecto presentado la edificación de un inmueble se destinara específicamente a establecimiento de características determinadas, no se concederá licencia de obras sin la autorización de la licencia de instalación.
- 4.- En virtud y además del número anterior, los proyectos de edificios y obras en general destinados a usos que necesiten de licencia de instalación y alojen actividades que se presuma puedan originar molestias, incomodidades o peligrosidad, deberán contener datos suficientes para justificar que se ajustan a cuanto determina la legislación medioambiental.

Art. 3.18 del P.G.M.O.

DOCUMENTACIÓN PARA LICENCIA DE DEMOLICIÓN

- 1.- No se concederá si no va acompañada del proyecto de obra nueva que la sustituye, salvo en el caso de ruina inminente.
- 2.- A la solicitud se acompañarán los siguientes documentos:
 - a) Tres ejemplares del proyecto de demolición.
 - b) Tres ejemplares del proyecto de obra nueva.
 - c) Oficios de direcciones facultativas de técnicos competentes, legalmente autorizados.

- 1.- Con la solicitud de licencia para la instalación de grúas torre en la construcción, que podrá hacerse conjuntamente con la solicitud de licencia de obra en que vaya a utilizarse, se acompañarán:
- a) Plano de ubicación de la grúa indicando altura y barrido, así como situación de los edificios colindantes y altura de ellos en la zona de barrido.
 - b) Certificación de la casa instaladora suscrita por técnico competente acreditativa del perfecto estado de los elementos a montar y de sus condiciones de funcionamiento.
 - c) Documento visado de técnico competente acreditativo de su buen funcionamiento y de su seguridad mientras esta permanezca en la obra.
 - d) Póliza de seguros con cobertura de responsabilidad civil.
 - e) Proyecto de instalación visado por la Delegación de Industria.